



**FEDERACIÓN ANDINA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
EN CIENCIAS AGRARIAS Y AFINES**

Guayaquil, Ecuador 24 de noviembre de 2015.

**AGENDA DE LA VI SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN ANDINA DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR EN CIENCIAS AGRARIAS Y AFINES  
FAESCA**

**FECHA:** 24 de noviembre de 2015.

**HORA:** 14:30

**LUGAR:** Universidad Católica de Santiago de Guayaquil - Guayaquil-Ecuador.

**AGENDA**

1. Consideración de la agenda del día.
2. Consideración del Acta de la Reunión del Consejo Directivo realizado en la Ciudad de Guanare, Venezuela, en octubre de 2011.
3. Consideración del Informe de Gestión de la Presidencia de FAESCA, período 2011-2015, para luego ser sometido a consideración de la Asamblea General.
4. Revisión y consideración del presupuesto 2011- 2015.
5. Consideración del presupuesto para el ejercicio del Consejo Directivo 2015-2016.
6. Información sobre el trabajo realizado por el Centro de Formación e Investigación para el Desarrollo de la Educación Agropecuaria y Rural (CEFIDEAR). Responsable: Moraima Esteves.
7. Información sobre las actividades realizadas por la Fundación SIHECA. Responsable: Rafael Isidro Quevedo.
8. Revisar y considerar el trabajo de las Mesas Técnicas.
9. Sede de la XIII Reunión del FRADIEAR y VII Asamblea FAESCA
10. Nuevo Directorio de FAESCA y FRADIEAR
11. Varios

Prof. José Rodríguez

Presidente de FAESCA



**FEDERACIÓN ANDINA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
EN CIENCIAS AGRARIAS Y AFINES**

**ACTA DE LA REUNIÓN CONJUNTA DE LA VI FAESCA  
REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE VI ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN ANDINA  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CIENCIAS AGRARIAS Y AFINES  
FAESCA**

**FECHA:** 24 y 25 de noviembre de 2015

**HORA:** 14:30

**LUGAR:** Universidad Católica de Santiago de Guayaquil - Guayaquil-Ecuador.

- 1. Consideración de la agenda del día.** Se ajustó el orden del día, integrándose en puntos varios, los literales a - g de la presente Acta.
- 2. Consideración del Acta de la Reunión del Consejo Directivo realizado en la Ciudad de Guanare, Venezuela, en octubre de 2011.** Se leyó y se consideró aprobada el Acta de la V reunión de la Federación Andina de Educación Superior en Ciencias Agrarias y Afines FAESCA, celebrada en Guanare-Venezuela, el 20 de octubre del año 2011.
- 3. Consideración del Informe de Gestión de la Presidencia de FAESCA, período 2011-2015, para luego ser sometido a consideración de la Asamblea General.**
- 4.** Se sometió a consideración el Informe de Gestión presentado por la Presidencia de FAESCA, para el período 2011-2015. En este sentido, el Dr. Rafael Isidro Quevedo Camacho, Presidente encargado de la FAESCA, en sustitución del Dr. José Manuel Rodríguez, quien no pudo asistir al evento por causas de fuerza mayor, informó los siguientes aspectos: a) El Consejo Directivo tomó posesión durante la clausura de la XI Reunión de la FAESCA, celebrada en la ciudad de Guanare, Estado Portuguesa, Venezuela. b) El Consejo Directivo ha ejercido la labor de representación de la FAESCA durante un largo período de cuatro años, ya que la celebración de la siguiente reunión se ha prolongado hasta la presente fecha. c) El Consejo Directivo promovió la constitución del CEFADIEAR, como centro de investigación para el apoyo de las actividades de investigación en el área agropecuaria y en la actualidad se encuentra operativo bajo la Presidencia de la Dra. Moraima Esteves, Vice Rectora de Investigación de la Universidad Pedagógica Libertador, UPEL, con sede en la ciudad de Caracas, Venezuela. d) El Consejo Directivo, igualmente promovió la constitución de la FUNDACION SIHECA, la cual fue registrada en la ciudad de Barquisimeto, Estado Lara, Venezuela, está bajo la Presidencia del Dr. Rafael Isidro Quevedo Camacho y sus actividades se reflejan en la página web [www.sihca.org](http://www.sihca.org), e) El Consejo Directivo promovió la realización de la XII Reunión en apoyo a la delegación ecuatoriana que en la XI Reunión se comprometió a realizar la mencionada reunión en ese país, en la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, la cual originalmente se había programado para ser realizada en el año 2013, sin embargo por razones inherentes a la propia institución este evento no pudo celebrarse en tal oportunidad, por lo cual el Consejo Directivo inició gestiones para apoyar la posibilidad de ser celebrada en una fecha posterior y en la institución ecuatoriana que pudiera estar en condiciones de celebrar el evento. En tal sentido se estableció contacto con el nuevo Consejo Directivo del Consejo Nacional de Facultades del Ecuador, el CONFCA, por intermedio de su Presidente John Franco Rodríguez, Director de Carreras Agropecuarias de la Facultad de Educación



**FEDERACIÓN ANDINA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
EN CIENCIAS AGRARIAS Y AFINES**

Técnica para el Desarrollo de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Esta institución luego de evaluar las posibilidades de realizar tal encuentro manifestó su disposición en organizar el evento. En este sentido el Consejo Directivo planteó a las asociaciones nacionales tal eventualidad y solicitó el apoyo de las mismas para su realización. Es así que tanto el Núcleo de Decanos de Ciencias del Agro, Mar, Forestales y Ambientales de Venezuela, ACFAMAR y la Asociación Colombiana de Facultades con carreras de Ingeniería Agronómica, ACOFIA, emitieron sendos Acuerdos de apoyo al CONFCA y a la UCSG, para que impulsara la organización del evento y constituyera la Comisión Organizadora, todo lo cual se hizo y se inició la organización de tal evento, cuya exitosa realización se está concluyendo durante la presente semana aquí en la ciudad de Guayaquil, para lo cual esta Presidencia y el Consejo Directivo de FAESCA, extienden el más cálido reconocimiento por sus importantes esfuerzos para su satisfactoria organización y realización. Es importante destacar que a pesar del amplio lapso de tiempo transcurrido, la celebración de esta XII Reunión del FRADIEAR y VI Asamblea de FAESCA, ha permitido continuar este proceso de diálogo, intercambio de experiencias académicas y lugar de encuentro para los líderes académicos de las Facultades de Ciencias Agropecuarias y ha permitido promover un nuevo impulso para su continuidad y fortalecimiento, con las decisiones que aquí se están tomando, entre las cuales cabe destacar la designación de los coordinadores y adjuntos de las comisiones permanentes de trabajo en los temas objeto de estudio por FAESCA, así como el compromiso de la calificada delegación de Decanos y delegados de Colombia, para realizar la próxima XIII Reunión y VII Asamblea de FAESCA, en la ciudad de Bogotá, en la sede de la Universidad Nacional de Colombia y por otra parte la promoción de acuerdos bilaterales y multilaterales entre universidades de la Región para adelantar cooperación horizontal entre instituciones con fines de fomentar la investigación, los postgrados y el intercambio de profesores y estudiantes. Un esfuerzo especial se realizó igualmente, para fomentar la convocatoria al presente evento y reactivar los contactos con las hermanas asociaciones de Perú y de Bolivia con la finalidad de promover su participación en los próximos eventos. Se sometió a consideración el presente informe, el cual resultó aprobado.

- 5. Revisión y consideración del presupuesto 2011- 2015.** Todos los gastos realizados por el Consejo Directivo de FAESCA, y los relacionados con la organización con la XII reunión del FRADIEAR, del año 2015, han sido cubiertos con donaciones y aportes de instituciones públicas y privadas y otros entes, con todo lo cual, se han podido cubrir los gastos operativos para la exitosa realización de ésta gestión. Es importante destacar que con un aporte de la Universidad Pedagógica Libertador se cubrió la constitución del CEFADIEAR y también la instalación de la página web de la FUNDACION SIHECA. Del mismo modo cabe destacar el importante aporte de la propia Universidad Santiago de Guayaquil, para cubrir parte importante de los gastos relacionados con la celebración de esta XII Reunión del FRAIDIEAR, cuya cabal realización se cubierto también con aportes de algunas instituciones privadas que han hecho aportes complementarios. Del mismo modo se destaca, que hasta tanto la FAESCA no pueda registrar una cuenta bancaria internacional no le será posible recibir aportes para establecer un presupuesto propio que le permita cubrir sus propios gastos de funcionamiento. Se sometió a consideración el informe respectivo, el cual resultó aprobado y a la vez se recomendó que la FUNDACION SIHECA, que ya está registrada en Venezuela, abra su propia cuenta



bancaria internacional a través de la cual se puedan hacer aportes para su funcionamiento.

**6. Consideración del presupuesto para el ejercicio del Consejo Directivo 2015-2016.** Se realizan algunas sugerencias para el Directorio de FAESCA-FRADIEAR 2015-2016 para financiar actividades de dichos organismos.

En tal sentido, se acordó enviar una carta motivadora de FAESCA dirigida a organismos internacionales de cooperación en solicitud de apoyo financiero e institucional para la organización de la XIII FRADIEAR, que se realizará tentativamente en la república de Colombia. Las instituciones identificadas son IICA, BID, FAO, CAF, AID, Banco Mundial, Gobierno de Finlandia, y alguna otra que la Directiva considere oportuno. En ésta línea de trabajo, el Presidente de FAESCA, trabajará en coordinación con la Vicepresidencia Ejecutiva Representante de Colombia, quien a su vez ejerce la Presidencia de ACOFIA. Se acuerda, delegar en ACOFIA, todas las gestiones que considere necesarias para la recaudación de fondos, apoyos logísticos e institucionales a los fines de garantizar la exitosa realización de la XIII reunión del FRADIEAR.

**7. Información sobre el trabajo realizado por el Centro de Formación e Investigación para el Desarrollo de la Educación Agropecuaria y Rural (CEFIDEAR). Responsable: Moraima Esteves.**

El Presidente del FRADIEAR Dr. Rafael Isidro Quevedo Camacho, indicó sobre éste punto, que el instituto se constituyó y su Presidente, que es la profesora Moraima Estévez, Vicerrectora de Investigación de la Universidad Pedagógica Libertador UPEL, oportunamente enviará el informe respectivo, ya que no pudo asistir por razones de fuerza mayor. En tal sentido, se acordó, solicitarle a la Dra. Moraima Estévez.

**8. Información sobre las actividades realizadas por la Fundación SIHECA. Responsable: Rafael Isidro Quevedo.**

Se estableció la Fundación para el Sistema Hemisférico de Capacitación Agrícola SIHECA, con domicilio en la ciudad de Barquisimeto, estado Lara-Venezuela, con una página web cuyo enlace es [www.sihca.org](http://www.sihca.org). Éste portal contiene una ventana con toda la información relacionada con la Red del Sistema Hemisférico de Capacitación para el Desarrollo Agrícola (SIHCA); una ventana con la información legal de la Fundación SIHECA; otra ventana con la documentación del FRADIEAR, dentro de la cual se incluye la recopilación de las 8 últimas memorias de las reuniones de éste importante foro. Del mismo modo contiene dos ventanas adicionales en las cuales se va a incorporar una base de datos del mercado virtual de capacitación y talento humano. A partir del mes de Enero, se contratará el rediseño de la página, con la finalidad de establecer dos bases interactivas de datos, con la finalidad de dinamizar el mercado virtual de capacitación agrícola y el mercado de talentos humanos. El primero estará dirigido a ofrecer la posibilidad de que las universidades de la red, coloquen un perfil de cada uno de los cursos que pueden ofrecer a través de su propia programación y la posibilidad de que los usuarios puedan tener acceso a esta información y realizar su aplicación a los mismos. Por otra parte el Mercado de Talentos Humanos permitirá colocar el perfil curricular de profesionales que deseen divulgar sus capacidades para conocimiento de eventuales empleadores.

La Junta Directiva de la Fundación SIHECA quedó constituida por el Presidente Rafael Isidro Quevedo Camacho, Primera Vicepresidente Dra. Moraima Estévez, Segundo Vicepresidente; Leonardo Taylhardat, Director Técnico, Oswaldo Castillo, Tesorero, José



**FEDERACIÓN ANDINA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
EN CIENCIAS AGRARIAS Y AFINES**

Palacios Nieves y Vocal, José Manuel Rodríguez. El Estatuto de la Fundación SIHECA, se encuentra colocado en el sitio web [sihca.org](http://www.sihca.org) ([www.sihca.org](http://www.sihca.org)). Luego de someterse a la consideración el informe, resultó aprobado,

**9. Revisar y considerar el trabajo de las Mesas Técnicas.** Las Mesas Técnicas se instalaron de acuerdo a la programación estructurada en la agenda de XII FRADIEAR y sus acuerdos, conclusiones y recomendaciones se incorporan a la memoria respectiva. Los documentos derivados de las Mesas Técnicas, formarán parte de la Memoria de la XII FRADIEAR y el resumen de sus conclusiones y recomendaciones se incorporarán a la misma como la "Declaración de Guayaquil - 2015". En cuanto a las Mesas de Trabajo, su labor debe ser continua y permanente, para lo cual, se nombrará un Coordinador/a Principal y un Adjunto/a permanentes, ambos especialistas en los respectivos temas, quienes serán los responsables de constituir una red internacional especializada en su temática respectiva. En tal sentido, quedan designados:

**a. Diseño curricular:**

- i. Pedro Alfonso Alarcón Gómez (Colombia), COORDINADOR.
- ii. Ema Moreno Veloz (Ecuador), ADJUNTA.

**b. Evaluación y Acreditación:**

- i. Liliana Aragón Caballero (Perú), COORDINADOR.
- ii. Víctor Chero Alvarado (Ecuador), ADJUNTO.

**c. Educación a Distancia, semipresencial y virtual:**

- i. Andrea García Cabana (Colombia), COORDINADORA.
- ii. Edgar Quezada Calle, (Ecuador), ADJUNTO.

**d. Posgrados:**

- i. Haidee Coromoto Bolívar (Venezuela), COORDINADORA.
- ii. Jorge Alfonso Alarcón Novoa (Perú), ADJUNTO.

**e. Investigación:**

- i. Dra. Yonis Hernández, Coordinadora de Investigación FAGRO – UCV. (Venezuela), COORDINADORA.
- ii. Jorge Londoño, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) (Colombia), ADJUNTO.

**f. Extensión, Vinculación y Proyección Social:**

- i. María Nilda Varas Castrillo, (Perú) COORDINADORA.
- ii. Jorge Velásquez Rivera, (Ecuador), ADJUNTO.

**g. Internacionalización y Cooperación**

- i. Freddy Delgado Burgoa, (Bolivia), COORDINADOR.
- ii. Vicente Zavala Zavala, (Ecuador), ADJUNTO.

**10. Sede de la XIII Reunión del FRADIEAR y VII Asamblea de FAESCA.** El Dr. Víctor J. Florez Roncancio, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia y Presidente de ACOFIA, a nombre de la Delegación colombiana, propone como sede a la República de Colombia para la próxima reunión a celebrarse durante el año 2016. Ésta propuesta fue aprobada por unanimidad.

**11. Nuevo Consejo Directivo de FAESCA y FRADIEAR.** De acuerdo al estatuto orgánico de la Federación Andina de Educación Superior en Ciencias Agrarias y Afines, para el



**FEDERACIÓN ANDINA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
EN CIENCIAS AGRARIAS Y AFINES**

período 2015 y hasta que se celebre la XIII Reunión del FRADIEAR y VII Asamblea de FAESCA, se designan como integrantes del CONSEJO DIRECTIVO a:

- a. PRESIDENTE: John Eloy Franco Rodríguez, Director de las Carreras Agropecuarias de la Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo de Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, y Presidente del Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agropecuarias y Afines del Ecuador-CONFCA-, Delegado por Ecuador.
- b. PRIMER VICEPRESIDENTE: José Manuel Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad del Zulia-Venezuela.
- c. SEGUNDO VICEPRESIDENTE: Víctor Julio Florez Roncancio, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia.
- d. TERCER VICEPRESIDENTE: Manuel Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigaciones de la Universidad de Jaén-Perú.
- e. CUARTO VICEPRESIDENTE: Freddy Delgado Burgoa, Director de AGRUCO, Universidad Mayor de San Simón-Bolivia.
- f. SECRETARIO TÉCNICO: Oswaldo Castillo Castillo, ex Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado-Venezuela.
- g. TESORERO: Miguel Riofrío Figueroa, Docente de la Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- h. SECRETARIA EJECUTIVA: Noelia Caicedo Coello, Docente de la Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

**12. Varios.**

- a. En el caso de que la asociación de facultades en alguno de los países integrantes no se encuentre en estado de actividad, se delega la representación en el Consejo Directivo de FAESCA y de FRADIEAR y la coordinación de las actividades correspondientes, al Decano (a) de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y afines, más antigua de dicho país.
- b. Se sugiere a cada asociación de los países miembros, gestionar eventos académicos coadyuvantes a financiar la inversión en la participación de su (s) delegado/a (as), a la próxima reunión de FRADIEAR y FAESCA.
- c. Se recomienda estudiar la posibilidad de organizar un curso de capacitación en el tema de Evaluación y Acreditación conjuntamente con la reunión XIII reunión de FRADIEAR, para gestionar fondos para las actividades a que haya lugar y estimular y promover la participación y el interés de académicos a estos eventos.
- d. Solicitar al nuevo Presidente de FAESCA-FRADIEAR 2015-2016, Ing. John E. Franco Rodríguez, Director de las Carreras Agropecuarias de la Facultad de Educación Técnica para el Desarrollo de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y Presidente del Consejo Nacional de Facultades de Ciencias Agropecuarias y Afines del Ecuador, que tramite el registro del ISBN para las memorias y otras publicaciones de la reuniones del FRADIEAR.
- e. Se recomienda la aceptación de participantes de manera no presencial a las reuniones de FRADIEAR, siempre que inscriban un trabajo o colaboración



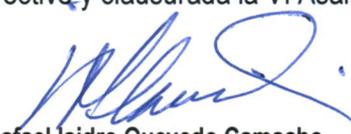
**FEDERACIÓN ANDINA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
EN CIENCIAS AGRARIAS Y AFINES**

técnica que reúna los requisitos de aceptación establecidos por la organización del evento.

- f. Se sugiere la posibilidad de gestionar eventos apoyados por la virtualización para incluir actividades intercaladas entre las reuniones presenciales del FRADIEAR. En tal sentido se autoriza al Presidente y al Consejo Directivo para que promuevan videoconferencias internacionales que permitan la realización de intercambios científicos y tecnológicos con puntos de contacto en todas aquellas universidades que dispongan de las instalaciones y equipos apropiados para estas actividades.
- g. Se recomienda a los Decanos, Vicerrectores y Rectores gestionar convenios de cooperación entre las universidades de la región Andina para fortalecer los programas académicos, tanto de docencia de pre y posgrado, así como de investigación, educación a distancia y extensión.
- h. Se recomienda al Presidente de FAESCA 2015-2016, Ing. John E. Franco Rodríguez, visitar al Representante en el Ecuador del IICA, para informarle los resultados del XII FRADIEAR y VI FAESCA, e indicar las potencialidades para la cooperación de las universidades con el desarrollo agropecuario de los países y enviar una comunicación en el mismo sentido, al Director General del IICA, anexando una copia digital de las memorias y expresarle el interés porque este organismo esté representado en los próximos eventos de la FAESCA y el FRADIEAR, tal como ha sucedido en los eventos anteriores, teniendo en cuenta la memoria histórica del mismo, en el cual el IICA tuvo una participación fundamental.

**ACUERDOS**

- Elaborar acuerdos de reconocimiento a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, por el decidido apoyo a la realización de la XII FRADIEAR y VI FAESCA, así como las instituciones que contribuyeron al exitoso desarrollo de la reunión.
- Acuerdo de reconocimiento a la Universidad Pedagógica Libertador, UPEL, de Venezuela, por su cooperación para la constitución del CEFADIEAR y la FUNDACION SIHECA.
- Acuerdo de reconocimiento a la ACOFIA, de Colombia, por su disposición a organizar la XIII Reunión del FRADIEAR y VII Asamblea de FAESCA.
- No existiendo más puntos que tratar, se declaró terminada la reunión del Consejo Directivo y clausurada la VI Asamblea de la FAESCA,

  
**Rafael Isidro Quevedo Camacho**  
Presidente Honorario de FAESCA – FRADIEAR  
Presidente encargado FAESCA – FRADIEAR

  
**Manuel Canto Sáenz**  
Vicepresidente de Investigación de la  
Universidad de Jaén  
Delegado por Perú a la VI FAESCA

  
**Victor Julio Florez Roncancio**  
Presidente de ACOFIA  
Delegado por Colombia a la VI FAESCA

  
**John E. Franco Rodríguez**  
Presidente del CONFCA  
Delegado por Ecuador a la VI FAESCA